

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023
BASES**

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Presencial número **UTCH/LPE/04/2023** relativa a la **ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, requerido por el **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

I.- INFORMACIÓN GENERAL

A) Convocante

La Universidad Tecnológica de Chihuahua a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con domicilio en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35, C.P. 31216 de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

B) Modalidad del procedimiento de la licitación

El presente procedimiento de licitación pública se llevará de manera presencial de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la LAACSECH, así mismo, se regirá de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.

C) Número único de identificación

El número único de identificación a la convocatoria y bases del presente procedimiento es **UTCH/LPE/04/2023**.

D) Ejercicios fiscales

La contratación abarcará el Ejercicio Fiscal 2023

E) Idioma en que se presentaran las proposiciones

La presentación de las propuestas invariablemente deberá ser en idioma español.

F) Origen de los Recursos

Para el presente procedimiento de contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria, será llevada a cabo con recursos propios con cargo a la cuenta presupuestal correspondiente de conformidad con la naturaleza y objeto de los servicios

II- OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN

A) Objeto de la licitación y agrupación de partidas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MÍNIMO A EJERCER SIN I.V.A.	PRESUPUESTO MÁXIMO A EJERCER SIN I.V.A.
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA	\$96,827.59	\$242,068.97

De acuerdo a las especificaciones descritas en el ANEXO I (ANEXO TÉCNICO) de las presentes bases.

A) Tipo de contratación

El presente procedimiento se llevará a cabo mediante contrato abierto, de conformidad a lo solicitado en el Anexo Técnico adjunto a las presentes bases.

B) Forma de adjudicación

La adjudicación será por partida a una sola fuente de abastecimiento.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023

III.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

A) Primera junta de aclaración de las bases

La primera junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **25 de abril de 2023 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de Rectoría ubicada en el edificio "R", con sito en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, Chih; los interesados en participar en este evento, deberán presentar un escrito en el que se expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio electrónico (**formato Word, no imagen, no PDF**) o por escrito en el domicilio establecido para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico comite_adquisiciones@utch.edu.mx, a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, no se responderán preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito, firmadas por el representante legal de la empresa.

La asistencia a dicho evento es optativa para los licitantes sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

B) Costo de participación en la licitación

Estas bases tienen un costo de participación de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 m.n.) no reembolsables, y estarán disponibles para su revisión en el área de Abogado General, ubicado en el edificio "R", de la Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, Chih., durante los días hábiles del **19 de abril al 03 de mayo de abril del año en curso**, en un horario de **8:00 a 16:00** horas, y en las páginas web: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> y www.utch.edu.mx.

El costo de participación deberá realizarse mediante depósito bancario en el banco "BBVA BANCOMER" al número de cuenta (CLABE) 012150001564301124 por concepto de costo de participación para licitación pública, más el nombre de la persona física o moral que participará, referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio.

C) Personalidad y acreditación de los licitantes

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firma las propuestas de la presente licitación sea una distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de apertura de presentación y apertura de propuestas, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuestas en dicho acto.

En el acto de presentación y apertura, la empresa o persona que presente la propuesta, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta a decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

D) acto de entrega, apertura de propuestas y fallo adjudicatorio

Registro de los licitantes

Previo al inicio del acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo el registro de los licitantes interesados en participar, siendo el día y la hora establecidos para el acto de presentación y apertura de propuestas, no se recibirán más propuestas por lo que en su caso la puerta de la sala de juntas donde se lleve a cabo el evento público se cerrará y no se permitirá el acceso de más licitantes o propuestas. Para participar en la licitación se deberá incluir dentro del sobre con la propuesta técnica el comprobante de pago de participación y este a su vez deberá tener el número de la licitación. La No presentación de este documento será causal de desechamiento de la propuesta

Se informa a los licitantes que no se llevará a cabo revisión preliminar a la documentación distinta a las propuestas técnica y económica antes de su presentación

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **04 de mayo de 2023** a las **10:00 horas**, con la presencia de los licitantes, en la sala de juntas de Rectoría del edificio "R", ubicada en Av. Montes Americanos #9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará la **propuesta técnica** y en el otro la **propuesta económica**.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una **revisión cuantitativa** de los documentos solicitados.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos mencionados en el parrado anterior. Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detallada de ambas.

En este acto la convocante levantará el acta correspondiente, fijará la fecha de fallo y hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

El acto de fallo se realizará en la fecha indicada, previo dictamen en la que se hará constar el resultado de la revisión detallada.

La devolución de la propuesta económica, se realizará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes, dentro de los quince días posteriores a la emisión del fallo adjudicatorio; fuera de este caso, los documentos originales para cotejo serán devueltos en este mismo acto a la persona que presente la propuesta.

Rubrica de proposiciones

Para los procedimientos a través de licitación pública presencial o mixta en caso de que se presenten proposiciones de manera presencial, dos o más de los licitantes que asistan a las mismas rubricarán las propuestas técnicas y económicas presentadas o bien elegir entre ellos a uno que realice dicha rubrica.

E) Recepción de propuestas a través de mensajería

En el presente procedimiento no se recibirán proposiciones que sean enviadas a través de servicio postal o mensajería.

IV.- GARANTÍAS

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CASO DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS.

El licitante que resulte ganador, según el importe adjudicado, garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la **Universidad Tecnológica de Chihuahua**, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, conforme a lo establecido en los artículos 84 fracción II y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al **10% del monto máximo a ejercer** de la partida adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá tener una vigencia de tres meses posteriores al término de la vigencia del contrato, para los casos de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que el licitante a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones de los bienes a adquirir, para los casos de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios o cualquier otra disposición del contrato.

Cuando el monto de la contratación de servicios y/o adquisición de bienes cuyo importe sea igual o inferior a ciento treinta veces el valor mensual de la unidad de medida y actualización, podrá aceptarse también como forma de garantía el cheque cruzado.

V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR PARTIDA

A) Propuesta técnica

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos debidamente firmados por quien tenga facultades para suscribir la propuesta que enseguida se enumeran, **en original o copia certificada y copia simple para cotejo**, según corresponda.

Los documentos que integren la propuesta deberán estar **totalmente foliados y firmados autógrafamente** (de preferencia tinta azul) de manera consecutiva en cada uno de los documentos que integren. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. Los catálogos podrán ser rubricados o firmados por los licitantes según el volumen de los mismos.

Aquellos documentos originales que sean devueltos, no deben ser foliados, solo la copia de los mismos.

#	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
1	Acreditación de personalidad. De acuerdo a lo solicitado en el inciso B) de apartado III de las presentes bases. (Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, poder notariado o poder simple en original)	SI	SI
2	ANEXO "A".- Escrito donde señala bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	SI	NO
3	ANEXO "B".- Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua, así como correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.	SI	NO
4	ANEXO "C".- Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes	SI	NO
5	ANEXO D.- Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado.	SI	NO
6	ANEXO "UNO", Anexo Técnico.- Especificaciones técnicas de los bienes solicitados debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI" o "X".	SI	NO
7	Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal.	SI	NO
Documentación financiera y fiscal que deberá presentar			

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

8	Balance General y Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2022, con nombre y firma original del Representante Legal y Contador Público Titulado, así como el número de cedula profesional del Contador Público titulado y la leyenda que diga: Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalan se encuentran en los libros de contabilidad de los registros contables.	SI	NO
9	Balance General y Estado de Resultados del 1° de enero al 31 de marzo de 2023, con nombre y firma original del Representante Legal y Contador Público Titulado, así como el número de cedula profesional del Contador Público titulado y la leyenda que diga: Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalan se encuentran en los libros de contabilidad de los registros contables.	SI	NO
10	Acreditar un capital contable mínimo de \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) .	SI	NO
11	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el S.A.T. (32-D) vigente y positiva.	SI	NO
12	Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales vigente y positiva expedida por la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo, de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. *la opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente proceso licitatorio.	SI	NO
13	Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo al inicio C) del apartado III.	SI	SI
NOTA: LOS ANEXOS "A", "B", "C" y "D", PODRÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE RESPETANDO EL CONTENIDO; EL ANEXO "UNO", ANEXO TÉCNICO, SE RECOMIENDA PRESENTARLO EN EL FORMADO ANEXO A ESTAS BASES. LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DEL 8 AL 12 NO SERÁN DEVUELTOS.			
14	Identificación oficial con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.	SI	SI
15	Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y los Estados de Resultados. Manifestando en la copia que presta sus servicios profesionales al licitante y debidamente firmado en original por dicho profesionista.	NO	SI
16	Registro y/o actualización vigente (2023) en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) (la presentación de la constancia del levantamiento de entrevista NO acredita su registro)	SI	SI
17	Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2023, en el conste el registro de la actividad objeto de la presente licitación.	SI	SI
18	Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar: 1. Constancia de situación fiscal actualizada 2. Certificado de padrón de proveedores anterior (2022) 3. Acta de nacimiento actualizada de la persona física 4. Escritura constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. (RPP) 5. Poder del representante legal debidamente protocolizado. 6. Modificaciones realizadas a la escritura constitutiva, debidamente protocolizadas e inscritas en el RPP y de comercio. <u>Podrá presentar compulsas de las mismas.</u>	SI	SI

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

	7. Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad debidamente firmado por el representante legal.		
18	Presentar cuando menos un contrato debidamente formalizado con firmas autógrafas de las partes, donde acredite que tiene la suficiente infraestructura, logística y experiencia por un mínimo de 1 año, de haberse dedicado a la actividad económica objeto de la presente licitación.	SI	SI
19	Recibo de pago mediante el cual se cubrió el costo de participación.	SI	SI

B) Propuesta económica

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Económica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran:

1. Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II, (ANEXO ECONÓMICO)**, en papel membretado del licitante, en original, cotizando el costo unitario y costo total del bien, en moneda nacional sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.

NOTA: CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CALCULO EN ALGUNA PROPUESTA PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.

VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

De conformidad con el Artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hará empleo del **criterio de evaluación binario**.

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato será en la modalidad "abierto por presupuesto" y se asignará al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y en su caso:

La propuesta haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente podrán ser desechados por la convocante.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo sin considerar el I.V.A.; En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector, micro, pequeñas y medianas empresas. De subsistir el empate entre las personas del sector antes señalado, la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo que se realice por insaculación, en el acto de fallo.

VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato que deba formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberá de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo correspondiente, debiendo presentar a más tardar 10 días hábiles siguientes a la firma del citado documento contractual, la garantía de cumplimiento de contrato.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogara en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

Al momento de la formalización del contrato el proveedor adjudicado conforme al artículo 53 fracción IX de la Ley de la materia, deberá contar y presentar constancia vigente del Padrón de Proveedores.

IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de los bienes, previa presentación de la factura donde conste la recepción satisfactoria por parte de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los bienes deberán ser entregados conforme a lo estipulado en cada una de las partidas del ANEXO I (PROPUESTA TÉCNICA), a entera satisfacción de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en av. Montes Americanos No. 9501, Col. Sector 35, C.P. 31216, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

Además, deberá garantizar que la totalidad de los bienes lleguen en perfectas condiciones al lugar anteriormente mencionado, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten de dicha entrega.

XI.- MODIFICACIONES

El ente público, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de la licitación. Cualquier modificación a la convocatoria o las bases de la licitación, incluyendo las que resulten en la elaboración de su propuesta, de conformidad al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación, esto en cumplimiento al artículo 57 y 80 de la Ley de la materia.

Conforme a la Ley de la materia, la dependencia convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas, explícitas y con aprobación del Comité correspondiente, acordar el incremento de los bienes y/o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% (treinta por ciento) de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de la materia.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del concursante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de la materia que afecten la solvencia de las propuestas.

Nota: afecta la solvencia la falta de uno o más requisitos solicitados en las presentes bases, anexos y junta de aclaraciones.

b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros concursantes para elevar el precio de los servicios licitados.

c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

d) Si no respeta la totalidad del contenido de los anexos al transcribirse al papel membretado del licitante.

e) La presentación de más de una oferta en su propuesta.

f) No cotizar la totalidad de los bienes requeridos en la partida única.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

- g) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la partida única.
- h) Se detecten discrepancias o resultado negativo luego de practicar el análisis del estado actual y pasado del licitante, en aplicación de los numerales 7 y 8 del inciso A) del apartado V de las presentes bases.
- i) Se detecte la ausencia de firma o rubrica de quien suscribe, en más del cincuenta por ciento de la propuesta.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En de atraso en la prestación de los servicios objeto de la presente licitación, se aplicará una pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de la materia, por lo que el área requirente descontará del pago de la factura un 2% (dos por ciento) por cada día hábil de atraso del importe total de los servicios que no hayan sido prestados, hasta el 10% (diez por ciento) que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo exceder del monto de la citada garantía, a partir de ese momento se procederá a rescindir administrativamente el contrato.

Una vez que sea aplicada la pena convencional hasta por su monto máximo o por cualquier otra causa de cumplimiento la Universidad Tecnológica de Chihuahua podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Llegada la fecha del acto de apertura de propuestas de la presente licitación pública, ningún interesado haya adquirido las presentes bases.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases.
- c) Cuando los precios ofertados de los servicios que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apearse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y presentarlos en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en calle Victoria 310, Zona Centro de la ciudad de Chihuahua.

Lo no previsto en las bases para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a los 19 días del mes de abril del año 2023.

**A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023
ANEXO "A"**

Chihuahua, Chihuahua a ___ de _____ de 2023

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

ANEXO "B"

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ del 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.**

CON REFERENCIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO UTCH/LPE/04/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____

DOMICILIO FISCAL:

CALLE Y No. _____

DELEGACIÓN Y/O COLONIA _____

CORREO ELECTRONICO _____

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

R.F.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023
ANEXO "C"**

Chihuahua, Chihuahua a _____ de 2023

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.**

MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ, ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023
ANEXO "D"**

Chihuahua, Chihuahua a _____ de 2023

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.**

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. UTCH/LPE/04/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA MANIFIESTO QUE CONOCEMOS TODO LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES Y NOS COMPROMETEMOS A SUJETARNOS A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN ELLOS.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023
ANEXO I
PROPUESTA TÉCNICA**

PARTIDA	RENG.	DESCRIPCIÓN	UDM	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA OFERTADA
				SI	NO	
ÚNICA	1	PAPEL BOND CARTA C/5000 BCO.	CAJA			
	2	CINTA ADHESIVA TRNSPARENTE18*33	PZA			
	3	ETIQUETA P/IMP. LASER BCO C/100	PQTE			
	4	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1"	PZA			
	5	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1 1/2"	PZA			
	6	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 2"	PZA			
	7	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 3"	PZA			
	8	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 5"	PZA			
	9	PERFORADORA P/ESCRITORIO METAL	PZA			
	10	SEPARADOR C/ PERFORACIONES PQTE CON 100	PQTE			
	11	CAJA P/ARCHIVO CARTA PLÁSTICO	PZA			
	12	CAJA P/ARCHIVO CARTA CARTÓN	PZA			
	13	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIO COLOR AZUL C/12	CAJA			
	14	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIO COLOR NEGRO C/12	CAJA			
	15	BOLÍGRAFO PUNTO FINO COLOR AZUL C/12	CAJA			
	16	BOLÍGRAFO PUNTO FINO COLOR NEGRO C/12	CAJA			
	17	CUADERNO PASTA DURA C 100 HOJAS PASTAS 18X22 CM RESORTE ESPIRAL CORTE FRANCES	PZA			
	18	BLOCK ADHESIVO 7.6*7.6 CM AMARILLO	PZA			
	19	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 42 GRS	PZA			
	20	BORRADOR PARA PIZARRÓN FIELTRO MADERA GRIS	PZA			
	21	PAPEL BOND CARTA COLORES VARIOS C/100	PQTE			
	22	LAPIZ AMARILLO NUM 2	PZA			
	23	CUADERNO PROFESIONAL ESPIRAL C/100 HOJAS	PZA			
	24	LAPICERO 0.5 MM METAL	PZA			
	25	PUNTILLAS 0.5 MM	TUBO			
	26	PAPEL OPALINA BCO C/100 T/CARTA	PQTE			
	27	CARTULINA OPALINA BCO C/100 220 GRS T/CARTA	PQTE			
	28	CARTULINA OPALINA MARFIL C/100 220 GRS T/CARTA	PQTE			
	29	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AMARILLO	PZA			
	30	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR NARANJA	PZA			
	31	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AZUL	PZA			
	32	TARJETA DE PRESENTACIÓN P/INKJET C/100 BCO MATE	PQTE			
	33	FOLDER MANILA TAM CARTA	PZA			
	34	ROLLO PARA PLOTTER 36 KGS 91*50MTS NUCLEO 2"	ROLLO			
	35	CINTA ADHESIVA MAGICA 19*33=3/4	PZA			

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

36	FOLDER CARTA COLOR VERDE C/50	PQTE		
37	BANDERITA C/ DESP. 50HOJAS	PZA		
38	LIMPIADOR LÍQUIDO P/PIZARRÓN	PZA		
39	BLOCK T/ CARTA CON 80HOJAS	PZA		
40	FOLDER TONO FUERTE CARTA COLOR VERDE LIMÓN	PZA		
41	PROTECTOR DE HOJA TRANSPARENTE CON 3 PERFORACIONES <u>C/100</u>	PQTE		
42	TIJERAS OFICINA CON MANGO DE PLÁSTICO 15 CM	PZA		
43	BORRADOR MIGAJON	PZA		
44	BOLSA TRANSPARENTE 15*30(15*25)CMS. KILO.	PQTE		
45	BOLSA TRANSPARENTE DE 14*20CMS KILO	PQTE		
46	BORRADOR T/LAPIZ P/LAPIZ REDONDO	PZA		
47	BROCHE P/ARCHIVO #7 CMS. C/50	CAJA		
48	BROCHE P/ARCHIVO #8 CMS. C/50	CAJA		
49	CHAROLA ORGANITODO P/CAJON	PZA		
50	CINTA ADHESIVA MAGICA 24*65=1"	PZA		
51	CINTA ADHESIVA MASKINGTAPE 18*50=3G72:G107/4" USO GRAL.	PZA		
52	CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE CANELA 48*50=2"	PZA		
53	CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE TRANSP.48*50=2"	PZA		
54	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18*33=3/4"	PZA		
55	CINTA DOBLE CAPA 12*50MTS. 18*50 MTS.	PZA		
56	CLIP JUMBO INOXIDABLE C/100 PZAS.	CAJA		
57	CLIP MARIPOSA #1 NIQUELADO	CAJA		
58	CLIP MARIPOSA #2 NIQUELADO INSTITUCIONAL C/50	CAJA		
59	CLIP STANDARD #1 NIQUELADO C/100 INSTITUCIONAL	CAJA		
60	CLIP SUJETADOR CHICO 19MM=3/4" C/12	CAJA		
61	CLIP SUJETADOR GRANDE 51MM=2" C/12	CAJA		
62	CLIP SUJETADOR MEDIANO 32MM=1 1/2" C/12	CAJA		
63	COJIN P/SELLO #1 PLASTICO SIN TINTA	PZA		
64	COLORES C/12 LARGOS MADERA	CAJA		
65	COMPAS ESCOLAR C/ESTUCHE	PZA		
66	CORCHO AGLOMERADO CAL. 6MM. 61*91 PLIEGO	PZA		
67	CORRECTOR ADHESIVO ROLLER 4.2*5MTS.(8)	PZA		
68	CORRECTOR LIQUIDO 20 ML.BCO.	PZA		
69	CRAYON CERA C/12 COLORES STD. NO TOX.BACO	CAJA		
70	CUCHILLA GRANDE RECORTABLE	PZA		
71	CUENTA FACIL CERA P/CONTAR 14 GRS.	PZA		
72	DEDAL HULE No.12 AGUILA	PZA		
73	DESGRAPADOR STANDARD	PZA		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

74	DESPACHADOR EJEC.ACRILICO 18*33	PZA		
75	ENGRAPADORA DE ESCRITORIO TIRA COMP.METAL	PZA		
76	ESCALIMETRO PLASTICO 30 CMS.PROFESIONAL	PZA		
77	ESCUADRA JGO. C/2 C/BISEL	PZA		
78	ESPIRAL METAL T/CTA. 1"=25.0 MM.C/20 NGO.	PQTE		
79	ESPIRAL METAL T/CTA. 11/4"=32 MM.C/12 NEGRO	PQTE		
80	ESPIRAL METAL T/CTA. 9/16"=14.28 MM.C/20 NGO.	PQTE		
81	ESPIRAL PLAST. SURT. 1/2"=12.7 MM. DE 38 ARILLOS C/25	PQTE		
82	ESPIRAL PLAST. SURT. 7/16"=11.11 MM. DE 38 ARILLOS C/25	PQTE		
83	ESPIRAL PLAST. SURT. 9/16"=14.28 MM. DE 38 ARILLOS C/25	PQTE		
84	ETIQUETA CARTERA 50*100 (CONT. 80)	PQTE		
85	ETIQUETA P/IMP.LASER 2*4" BCA.C/25H 250P	PQTE		
86	FOLDER C/COSTILLA T/CTA. COLS. SURT.	PZA		
87	FOLDER CARTA TONOS PASTEL COL. SURT. MANILA	PZA		
88	FOLDER OFICIO TONOS PASTEL COL. SURT. MANILA	PZA		
89	FOLDER CREMA CARTA MANILA	PZA		
90	FOLDER CREMA OFICIO MANILA	PZA		
91	FOLDER CARTA TONOS FUERTES HOTCOLORS	PZA		
92	HULE PEGASOLO #4 1.40MTS.ANCHO APROX.140MTS.LGO.25KGS.M	PZA		
93	JUEGO DE GEOMETRIA C/COMPAS	PQTE		
94	LIGA #18 AGUILA 100 GRS.	CAJA		
95	LIMPIADOR LIQUIDO P/PIZARRON BCO. 250ML.C/AROMA	PZA		
96	MARCADOR AGUA BACOLOR P/CINCEL C/8 COLS.	PQTE		
97	MARCADOR AGUA BAMBINI P/CINCEL C/12 COLS.SURT	PQTE		
98	MARCADOR MARCATEXTO COLS. SURT.	PZA		
99	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO AZUL ALUMINIO C/12	CAJA		
100	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO NEGRO ALUMINIO C/12	CAJA		
101	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO C/4 COLS SURT.	PQTE		
102	MARCADOR T/PERM. P.F. COLS. SURT.	PZA		
103	MEMORIA EXTERNA FLASH 16GB USB	PZA		
104	MEMORIA EXTERNA FLASH 64GB.USB	PZA		
105	MEMORIA EXTERNA FLASH 32GB.USB	PZA		
106	MICA AUTOADHERIBLE .45*10MTS. TRANSPARENTE	PZA		
107	MICA AUTOADHERIBLE ROLLO .45*20MTS	PZA		
108	PAPEL BOND P/ROTAFOLIO 57*87 KGS.BCO	PZA		
109	PAPEL BOND T/CARTA C/500 BCO.75GRS	PQTE		
110	PAPEL BOND T/OFICIO C/500 BCO.75GRS.	PQTE		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

111	PAPEL SEGURIDAD T/CTA. PAQ.C/100 COLS.	BLOCK		
112	PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO AZUL C/50	PQTE		
113	PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO NGO. C/50	PQTE		
114	PASTAS 16PTS. CARTA TRANSP.RAYADA CRISTAL C/50	PQTE		
115	PIZARRON BLANCO PINTARRON 120*240CMS	PZA		
116	PIZARRON BLANCO METALICO 120*240 CMS	PZA		
117	PIZARRON BLANCO PINTARRON 60*90 CMS.	PZA		
118	PIZARRON BLANCO PINTARRON 90*120 CMS.	PZA		
119	PIZARRON CORCHO C/MAR.ALUMINIO 90*120CMS	PZA		
120	PLASTILINA C/10 BARRAS COLS.SURT.	CAJA		
121	PLASTILINA BARRA MAQUETA 180 GRS. APROX. COLS.SURT.	CAJA		
122	REGLA PLASTICO 30 CMS. #5030 SIN ESTUCHE ECO.	PZA		
123	ROLLO PAPEL KRAFT 90*125 CMS. 49" 30 KGS.APX.	PZA		
124	SACAPUNTA METAL DIAGONAL	PZA		
125	SEPARADOR ALFABETICO A-Z	PQTE		
126	SEPARADOR COLGANTE T/CTA. C/25 VERDE	PQTE		
127	SEPARADOR COLGANTE T/OF. C/25 VERDE	PQTE		
128	SEPARADOR S/NUMERO C/5 COLS.	PQTE		
129	SEPARADOR S/NUMERO C/8 COLS.	PQTE		
130	SEPARADOR S/NUMERO C/10 COLS.	PQTE		
131	SEPARADOR S/NUMERO C/12 COLS.	PQTE		
132	SOBRE BOLSA RADIOGRAFIA 40*50 S/C ANTE	PZA		
133	SOBRE BOLSA T/CARTA S/C 6 23*30.5 ANTE	PZA		
134	SOBRE BOLSA T/LEGAL S/C 30*39 ANTE	PZA		
135	SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 ANTE	PZA		
136	SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 BLANCO	PZA		
137	SOBRE P/CD O DVD BCO. C/SOLAPA C/VENTANA	PZA		
138	SOBRE P/RAYA #5-60A 60KGS. 8.8*16 ANTE	PZA		
139	TAPETE P/MOUSE ERGONOMICO DESCANSA MUNECA GEL	PZA		
140	TARJETA BRISTOL 3*5 BCA. C/100 PAPELES	PQTE		
141	TARJETA BRISTOL 3*5" R.G. C/100 ROCA 8-A	PQTE		
142	TARJETA BRISTOL 5*8 BCA. C/100 PAPELES	PQTE		
143	TINTA P/SELLO 60 CC ROLAPLICA AZUL	PZA		
144	TINTA P/SELLO GOTERO 23ML. COLS. SURT.	PZA		
145	TINTA P/SELLO GOTERO 25ML. COLS. SURT.	PZA		
146	TORRE DE DISCOS CD-R 80MIN. 700MB. C/50	TORR		
147	TORRE DE DISCOS DVD+R 4.7GB. 120MIN.C/50	TORR		
148	TARJETERO PRESENTACION CTA.VINIL P/200	PZA		
149	ROLLO CONTAC 45 CMS X 20 MTS	ROLLO		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

**ANEXO II
PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA	RENG	DESCRIPCIÓN	UDM	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
ÚNICA	1	PAPEL BOND CARTA C/5000 BCO.	CAJA	
	2	CINTA ADHESIVA TRNSPARENTE18*33	PZA	
	3	ETIQUETA P/IMP. LASER BCO C/100	PQTE	
	4	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1"	PZA	
	5	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1 1/2"	PZA	
	6	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 2"	PZA	
	7	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 3"	PZA	
	8	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 5"	PZA	
	9	PERFORADORA P/ESCRITORIO METAL	PZA	
	10	SEPARADOR C/ PERFORACIONES PQTE CON 100	PQTE	
	11	CAJA P/ARCHIVO CARTA PLÁSTICO	PZA	
	12	CAJA P/ARCHIVO CARTA CARTÓN	PZA	
	13	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO COLOR AZUL C/12	CAJA	
	14	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO COLOR NEGRO C/12	CAJA	
	15	BOLIGRAFO PUNTO FINO COLOR AZUL C/12	CAJA	
	16	BOLIGRAFO PUNTO FINO COLOR NEGRO C/12	CAJA	
	17	CUADERNO PASTA DURA C 100 HOJAS PASTAS 18X22 CM RESORTE ESPIRAL CORTE FRANCES	PZA	
	18	BLOCK ADHESIVO 7.6*7.6 CM AMARILLO	PZA	
	19	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 42 GRS	PZA	
	20	BORRADOR PARA PIZARRÓN FIELTRO MADERA GRIS	PZA	
	21	PAPEL BOND CARTA COLORES VARIOS C/100	PQTE	
	22	LAPIZ AMARILLO NUM 2	PZA	
	23	CUADERNO PROFESIONAL ESPIRAL C/100 HOJAS	PZA	
	24	LAPICERO 0.5 MM METAL	PZA	
	25	PUNTILLAS 0.5 MM	TUBO	
	26	PAPEL OPALINA BCO C/100 T/CARTA	PQTE	
	27	CARTULINA OPALINA BCO C/100 220 GRS T/CARTA	PQTE	
	28	CARTULINA OPALINA MARFIL C/100 220 GRS T/CARTA	PQTE	
	29	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AMARILLO	PZA	
	30	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR NARANJA	PZA	
	31	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AZUL	PZA	

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

32	TARJETA DE PRESENTACIÓN P/INKJET C/100 BCO MATE	PQTE	
33	FOLDER MANILA TAM CARTA	PZA	
34	ROLLO PARA PLOTTER 36 KGS 91*50MTS NUCLEO 2"	ROLLO	
35	CINTA ADHESIVA MAGICA 19*33=3/4	PZA	
36	FOLDER CARTA COLOR VERDE C/50	PQTE	
37	BANDERITA C/ DESP. 50HOJAS	PZA	
38	LIMPIADOR LÍQUIDO P/PIZARRÓN	PZA	
39	BLOCK T/ CARTA CON 80HOJAS	PZA	
40	FOLDER TONO FUERTE CARTA COLOR VERDE LIMÓN	PZA	
41	PROTECTOR DE HOJA TRANSPARENTE CON 3 PERFORACIONES C/100	PQTE	
42	TIJERAS OFICINA CON MANGO DE PLÁSTICO 15 CM	PZA	
43	BORRADOR MIGAJON	PZA	
44	BOLSA TRANSPARENTE 15*30(15*25)CMS. KILO.	PQTE	
45	BOLSA TRANSPARENTE DE 14*20CMS KILO	PQTE	
46	BORRADOR T/LAPIZ P/LAPIZ REDONDO	PZA	
47	BROCHE P/ARCHIVO #7 CMS. C/50	CAJA	
48	BROCHE P/ARCHIVO #8 CMS. C/50	CAJA	
49	CHAROLA ORGANITODO P/CAJON	PZA	
50	CINTA ADHESIVA MAGICA 24*65=1"	PZA	
51	CINTA ADHESIVA MASKINGTAPE 18*50=3G72:G107/4" USO GRAL.	PZA	
52	CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE CANELA 48*50=2"	PZA	
53	CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE TRANSP.48*50=2"	PZA	
54	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18*33=3/4"	PZA	
55	CINTA DOBLE CAPA 12*50MTS. 18*50 MTS.	PZA	
56	CLIP JUMBO INOXIDABLE C/100 PZAS.	CAJA	
57	CLIP MARIPOSA #1 NIQUELADO	CAJA	
58	CLIP MARIPOSA #2 NIQUELADO INSTITUCIONAL C/50	CAJA	
59	CLIP STANDARD #1 NIQUELADO C/100 INSTITUCIONAL	CAJA	
60	CLIP SUJETADOR CHICO 19MM=3/4" C/12	CAJA	
61	CLIP SUJETADOR GRANDE 51MM=2" C/12	CAJA	
62	CLIP SUJETADOR MEDIANO 32MM=1 1/2" C/12	CAJA	
63	COJIN P/SELLO #1 PLASTICO SIN TINTA	PZA	
64	COLORES C/12 LARGOS MADERA	CAJA	
65	COMPAS ESCOLAR C/ESTUCHE	PZA	
66	CORCHO AGLOMERADO CAL. 6MM. 61*91 PLIEGO	PZA	
67	CORRECTOR ADHESIVO ROLLER 4.2*5MTS.(8)	PZA	
68	CORRECTOR LIQUIDO 20 ML.BCO.	PZA	
69	CRAYON CERA C/12 COLORES STD. NO TOX.BACO	CAJA	

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

70	CUCHILLA GRANDE RECORTABLE	PZA	
71	CUENTA FACIL CERA P/CONTAR 14 GRS.	PZA	
72	DEDAL HULE No.12 AGUILA	PZA	
73	DESGRAPADOR STANDARD	PZA	
74	DESPACHADOR EJEC.ACRILICO 18*33	PZA	
75	ENGRAPADORA DE ESCRITORIO TIRA COMP.METAL	PZA	
76	ESCALIMETRO PLASTICO 30 CMS.PROFESIONAL	PZA	
77	ESCUADRA JGO. C/2 C/BISEL	PZA	
78	ESPIRAL METAL T/CTA. 1"=25.0 MM.C/20 NGO.	PQTE	
79	ESPIRAL METAL T/CTA. 11/4"=32 MM.C/12 NEGRO	PQTE	
80	ESPIRAL METAL T/CTA. 9/16"=14.28 MM.C/20 NGO.	PQTE	
81	ESPIRAL PLAST. SURT. 1/2"=12.7 MM. DE 38 ARILLOS <u>C/25</u>	PQTE	
82	ESPIRAL PLAST. SURT. 7/16"=11.11 MM. DE 38 ARILLOS <u>C/25</u>	PQTE	
83	ESPIRAL PLAST. SURT. 9/16"=14.28 MM. DE 38 ARILLOS <u>C/25</u>	PQTE	
84	ETIQUETA CARTERA 50*100 (CONT. 80)	PQTE	
85	ETIQUETA P/IMP.LASER 2*4" BCA.C/25H 250P	PQTE	
86	FOLDER C/COSTILLA T/CTA. COLS. SURT.	PZA	
87	FOLDER CARTA TONOS PASTEL COL. SURT. MANILA	PZA	
88	FOLDER OFICIO TONOS PASTEL COL. SURT. MANILA	PZA	
89	FOLDER CREMA CARTA MANILA	PZA	
90	FOLDER CREMA OFICIO MANILA	PZA	
91	FOLDER CARTA TONOS FUERTES HOTCOLORS	PZA	
92	HULE PEGASOLO #4 1.40MTS.ANCHO APROX.140MTS.LGO.25KGS.M	PZA	
93	JUEGO DE GEOMETRIA C/COMPAS	PQTE	
94	LIGA #18 AGUILA 100 GRS.	CAJA	
95	LIMPIADOR LIQUIDO P/PIZARRON BCO. 250ML.C/AROMA	PZA	
96	MARCADOR AGUA BACOLOR P/CINCEL C/8 COLS.	PQTE	
97	MARCADOR AGUA BAMBINI P/CINCEL C/12 COLS.SURT	PQTE	
98	MARCADOR MARCATEXTO COLS. SURT.	PZA	
99	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO AZUL ALUMINIO C/12	CAJA	
100	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO NEGRO ALUMINIO C/12	CAJA	
101	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO C/4 COLS SURT.	PQTE	
102	MARCADOR T/PERM. P.F. COLS. SURT.	PZA	
103	MEMORIA EXTERNA FLASH 16GB USB	PZA	

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023

104	MEMORIA EXTERNA FLASH 64GB.USB	PZA	
105	MEMORIA EXTERNA FLASH 32GB.USB	PZA	
106	MICA AUTOADHERIBLE .45*10MTS. TRANSPARENTE	PZA	
107	MICA AUTOADHERIBLE ROLLO .45*20MTS	PZA	
108	PAPEL BOND P/ROTAFOLIO 57*87 KGS.BCO	PZA	
109	PAPEL BOND T/CARTA C/500 BCO.75GRS	PQTE	
110	PAPEL BOND T/OFICIO C/500 BCO.75GRS.	PQTE	
111	PAPEL SEGURIDAD T/CTA. PAQ.C/100 COLS.	BLOCK	
112	PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO AZUL C/50	PQTE	
113	PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO NGO. C/50	PQTE	
114	PASTAS 16PTS. CARTA TRANSP.RAYADA CRISTAL C/50	PQTE	
115	PIZARRON BLANCO PINTARRON 120*240CMS	PZA	
116	PIZARRON BLANCO METALICO 120*240 CMS	PZA	
117	PIZARRON BLANCO PINTARRON 60*90 CMS.	PZA	
118	PIZARRON BLANCO PINTARRON 90*120 CMS.	PZA	
119	PIZARRON CORCHO C/MAR.ALUMINIO 90*120CMS	PZA	
120	PLASTILINA C/10 BARRAS COLS.SURT.	CAJA	
121	PLASTILINA BARRA MAQUETA 180 GRS. APROX. COLS.SURT.	CAJA	
122	REGLA PLASTICO 30 CMS. #5030 SIN ESTUCHE ECO.	PZA	
123	ROLLO PAPEL KRAFT 90*125 CMS. 49" 30 KGS.APX.	PZA	
124	SACAPUNTA METAL DIAGONAL	PZA	
125	SEPARADOR ALFABETICO A-Z	PQTE	
126	SEPARADOR COLGANTE T/CTA. C/25 VERDE	PQTE	
127	SEPARADOR COLGANTE T/OF. C/25 VERDE	PQTE	
128	SEPARADOR S/NUMERO C/5 COLS.	PQTE	
129	SEPARADOR S/NUMERO C/8 COLS.	PQTE	
130	SEPARADOR S/NUMERO C/10 COLS.	PQTE	
131	SEPARADOR S/NUMERO C/12 COLS.	PQTE	
132	SOBRE BOLSA RADIOGRAFIA 40*50 S/C ANTE	PZA	
133	SOBRE BOLSA T/CARTA S/C 6 23*30.5 ANTE	PZA	
134	SOBRE BOLSA T/LEGAL S/C 30*39 ANTE	PZA	
135	SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 ANTE	PZA	
136	SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 BLANCO	PZA	
137	SOBRE P/CD O DVD BCO. C/SOLAPA C/VENTANA	PZA	
138	SOBRE P/RAYA #5-60A 60KGS. 8.8*16 ANTE	PZA	
139	TAPETE P/MOUSE ERGONOMICO DESCANSA MUNECA GEL	PZA	
140	TARJETA BRISTOL 3*5 BCA. C/100 PAPELES	PQTE	
141	TARJETA BRISTOL 3*5" R.G. C/100 ROCA 8-A	PQTE	

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2023**

142	TARJETA BRISTOL 5*8 BCA. C/100 PAPELES	PQTE	
143	TINTA P/SELLO 60 CC ROLAPLICA AZUL	PZA	
144	TINTA P/SELLO GOTERO 23ML. COLS. SURT.	PZA	
145	TINTA P/SELLO GOTERO 25ML. COLS. SURT.	PZA	
146	TORRE DE DISCOS CD-R 80MIN. 700MB. C/50	TORR	
147	TORRE DE DISCOS DVD+R 4.7GB. 120MIN.C/50	TORR	
148	TARJETERO PRESENTACION CTA.VINIL P/200	PZA	
149	ROLLO CONTAC 45 CMS X 20 MTS	ROLLO	
150	PAPEL BOND / T DOBLE CARTA C/500 BCO. 75GRS.	PQTE	
151	BOLÍGRAFO FINO PUNTO DE AGUA 0.7 MM	CAJA	
152	BOLÍGRAFO MEDIANO PUNTO DE AGUA 1.0 MM	CAJA	
		SUBTOTAL	
		I.V.A.	
		TOTAL	

- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE GASTOS DE TRASLADO.
- LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL.